UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

PROGRAMA ADMINISTRACION AMBIENTAL

1. IDENTIFICACION					
Nombre de Asignatura: Salud Ambiental y Ocupacional CÓDIGO: AAE42 CREDITOS: 2					
Departamento: Ciencias Administrativas			SEMESTRE: X		
Teórica		Teórico Práctica	x	Práctica	
Requisito: Haber aprobado 140 créditos Prequisito:					

2. DESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS		
Distribución de actividades académicas	Horas/Semana	Horas/Semestre
Clase presencial	3	48
Talleres dirigidos	2	32
Trabajo fuera de clase	1	16
Trabajo investigativo		
Total		96

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA								
Por su obligatoriedad	Obligatoria	x	Electiva					
Por el estilo de clase	Cátedra	x	Taller	x	De campo	x	Laboratorio	

4. JUSTIFICACIÓN:

INTRODUCCIÓN.

La salud y su ambiente son un prerrequisito para el desarrollo sustentable (Garza V., 2002). Sin embargo, un problema real en el desarrollo sustentable respecto a salud es que mucha gente piensa que la salud ambiental es competencia del sector salud cuando la realidad es que se trata de un asunto multidisciplinario que compete a todo el mundo. El sector salud no podrá enfrentar los problemas de salud ambiental por sí mismo.

La relación salud y ambiente es un “problema interdisciplinario” que ha sido abordado de manera especial por la Agenda 21. Señala dicho documento que los principales problemas de salud que aquejan a la población del mundo tienen como causa principal la pobreza, el acelerado crecimiento demográfico y el consumo exacerbado de algunos países que mantienen estilos de desarrollo inapropiados.

Dada la amplia gama de disciplinas que interactúan en salud ambiental, es necesario un enfoque metodológico holístico; es decir, que desarrollen una visión de sistemas en vez de aplicar el enfoque reduccionista de la ingeniería sanitaria.

Schaeffer que define los elementos principales en la ecuación de salud y ambiente a

saber: 1) la forma en que los factores ambientales afectan a la salud, y 2) la forma en que las tendencias ambientales actuales están cambiando los modelos de riesgos para la salud (Schaeffer, 1994).

En este marco, algunos de los factores ambientales que afectan a la salud son:

- El abastecimiento de agua potable y el saneamiento básico.
- La vivienda y el hábitat.
- El consumo y los desechos.
- La contaminación ambiental.
- El empleo de productos químicos.
- Los riesgos ocupacionales.
- Violencia, accidentes y traumas viales.

Para la Organización Panamericana de la Salud en la Región de las Américas el saneamiento básico y la calidad ambiental son los dos elementos que definen las necesidades de acción de la salud y el ambiente. En el área de **saneamiento básico** se contemplan aquellas actividades relacionadas con el mejoramiento de las condiciones básicas que afectan a la salud, o sea, el abastecimiento de agua, disposición de excretas, residuos sólidos, vivienda. En el área de **calidad ambiental** indica la caracterización del impacto del desarrollo, como la contaminación ambiental, y su efecto sobre la salud pública. Componentes operativos de Calidad Ambiental: Calidad del agua, Calidad del aire, Sustancias peligrosas, Residuos peligrosos, Salud en el trabajo, Biología y control de vectores, Energía contaminante.

Respecto del tratamiento de éste tema en nuestro país, el documento sobre los lineamientos de la política sectorial de salud ambiental es claro. Parte del marco general de referencia que incluye la Ley 09 de 1979, Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Ley 1151 de 2007 (Plan Nacional de Desarrollo)[1], Plan Nacional de Salud Ambiental[2] – PLANASA, las metas y estrategias del país para el cumplimiento los Objetivos de Desarrollo del Milenio[3], documentos CONPES relacionados, así como los reglamentos sanitarios vigentes en el país, las políticas, agendas interministeriales, planes, programas y estrategias de carácter nacional e internacional adoptadas por los diversos sectores involucrados.

El objetivo de los lineamientos de política sectorial de salud ambiental es mejorar la calidad de vida y bienestar de la población colombiana mediante el fortalecimiento de la seguridad sanitaria, la promoción de ambientes saludables y la gestión social de los riesgos del ambiente con énfasis en la prevención.

Como principio conceptual se asume la Salud Ambiental, en su sentido más amplio, como aquellos aspectos de la salud humana, enfermedad y lesión que están determinados o influenciados por factores ambientales. Estos incluyen no sólo el estudio de los efectos patológicos directos de variados agentes químicos, físicos y biológicos, si no también los

1 Ley 1151 de 2007 – Plan Nacional de Desarrollo.

2 PLANASA – Plan Nacional de Salud Ambiental, formulado en 2001 y ajustado en 2004.

3 CONPES 091. “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio - 2015”

efectos del ambiente físico y social lo cual incluye la vivienda, el desarrollo urbano, el uso de la tierra, el transporte, la industria y la agricultura.[4]

Las prioridades en salud ambiental están relacionadas con: a) Implementar estrategias para la promoción de ambientes saludables; b) definir, desarrollar e implementar el sistema de vigilancia en salud ambiental; c) fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de calidad del agua para consumo humano, infraestructura de saneamiento básico, alimentos, productos farmacéuticos y artículos de uso doméstico, espacios públicos de interés en salud pública, calidad del aire, ruido, exposición a plaguicidas y sustancias tóxicas, residuos peligrosos, zoonosis y vectores; d) efectuar los procesos para levantar y mantener la línea de base y perfil epidemiológico del impacto en salud asociado a factores de riesgo del ambiente según prioridades regionales y locales; e) fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y control de enfermedades de transmisión vectorial y zoonosis de interés en salud pública; f) detectar y efectuar atención oportuna de eventos prioritarios en salud asociados a la interacción del hombre con el ambiente; g) definir los instrumentos, periodicidad y mecanismos para la construcción y evaluación de los indicadores de gestión e impacto evaluación en la gestión.

Las estrategias propuestas para su desarrollo son: a) Ejecución de estrategias de promoción de ambientes saludables para mejorar el bienestar y la calidad de vida; b) Fortalecimiento de las instancias y procesos de coordinación intra e intersectorial; c) Fortalecimiento Institucional para la gestión integral en el desarrollo operativo y funcional; d) Fortalecimiento de los espacios y de las instancias de participación social y empoderamiento de la comunidad; e) Investigación en salud ambiental.
En este campo el Administrador del Medio Ambiente debe conocer y afrontar, de manera integral, la problemática de la salud ambiental y ocupacional de forma que las propuestas de desarrollo sostenible y sustentable que proponga estén de acuerdo con las orientaciones, normatividad y necesidades existentes en el contexto socioeconómico, cultural y biofísico de la comunidad local, nacional o mundial.

En el año 2007, la Organización Mundial de la Salud-OMS informó que más del 80% de las enfermedades reportadas a este organismo estaban relacionadas con riesgos ambientales de tipo químico, físico y biológico, y comportamientos modificables asociados a la salud ambiental y ocupacional.

Cada año, aproximadamente dos millones de trabajadores mueren como consecuencia de las enfermedades y accidentes ocupacionales y por supuesto, y más de veinte millones de personas fallecen por las enfermedades crónicas e infecciosas. En los países en desarrollo, la carga de enfermedad causada por factores ambientales modificables es especialmente alta. ***En consecuencia, la salud ambiental y la salud ocupacional se han colocado en los primeros lugares de la agenda de los gobiernos nacionales y de las organizaciones e instituciones formadoras del recurso humano.***

Dado que el estudio de la dimensión ambiental, y en este caso la variable salud –

4 Numeral 2.3. del Anexo Técnico de la Circular Externa No. 18 de febrero 198 de 2004

ambiente, debe ser afrontado en la forma interdisciplinaria, el administrador ambiental como gestor y administrador de programas y proyectos de impacto ambiental y control de contaminación ambiental, como asesor de en la planeación y manejo de programas y proyectos de impacto ambiental debe conocer y aportar en esta campo de manera que cumpla con las expectativas y obligaciones que la normatividad y los programas nacionales e internacionales recomiendan.

En nuestro país el Decreto 3039 de 2007: "Plan Nacional de Salud Pública 2007- 2011" y el Decreto 0425 de 2008, que describe las intervenciones colectivas en salud, definen metas nacionales que son de relevancia en el tema en Salud Ambiental y Ocupacional. Estas son, entre las más significativas para el Administrador Ambiental:

5. OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURA

General:

Explorar, analizar y aplicar los conocimientos fundamentales de la relación ambiente - salud de manera que se identifiquen sus componentes, problemática y gestión social desde el aporte de la atención primaria ambiental, en los diferentes escenarios de trabajo del administrador ambiental.

Específicos:

1. Establecer las relaciones entre el campo de la Salud Ambiental y Ocupacional y el papel del Administrador Ambiental.
2. Comprender las estrategias promoción y gestión de la Salud Ambiental y Ocupacional y el Administrador Ambiental.
3. Integrar conceptos teóricos y acciones sociales de la salud ambiental y ocupacional para el logro de un desarrollo sostenible con equidad, justicia social y protección de la vida.

6. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS:
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de organización y planificación
Comunicación oral y escrita
Conocimiento de una lengua extranjera
Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la practica
Trabajo en equipo
Compromiso ético

COMPETENCIAS DISCIPLINARES:
Conocimientos generales básicos
Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental
Consideración de las dimensiones temporales y espaciales de los procesos ambientales
Planificación, gestión y conservación de recursos naturales
Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible
Diseño y ejecución de planes, programas, y proyectos ambientales
Gestión Integrada de salud, higiene y prevención de riesgos laborales

COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Calidad del aire y depuración de emisiones atmosféricas
Gestión Integrada de salud, higiene , y prevención de riesgos laborales
Tecnologías limpias y renovables
Gestión y optimización energética
Elaboración y gestión de proyectos

7. TIPO DE EVALUACIÓN				
Logros			Autoevaluación	
Proyectos			Trabajos de campo	
Pruebas o exámenes		x	Otros: Seguimiento de actividades	x
Avances de Evaluación			TEMA DEL AVANCE	
%	Fecha			
25	6 semana		Módulo I será evaluado así: Participación* 30%, Ensayo 35%, Examen 35%.	
25	9 semana		Foros del Modulo II serán evaluados así: Participación* 30%, Ensayo Grupal-Sistematización del Foro 35%, Examen 35%.	
25	12 semana		Módulo III será evaluado así: Participación 20%, Ensayo Grupal-Trabajo Final 50%, Examen 30%.	
25	16 semana		Examen final	

8. MÓDULO DE TRABAJO SEMANAL **Cronograma de Actividades**		
Semana	**Temas**	**Bibliografía**
Módulo Conceptual I: AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SOCIEDAD.	Salud y, Desarrollo Social. Salud Pública y Política Ambiental. Ecología, Epidemiología y Salud Pública. Concepto de Promoción de la Salud y la Protección Ambiental. Políticas Públicas en Salud y escenarios del Administrador Ambiental. **Trabajo Final Módulo I**: Ensayo: Papel del AMA en la Salud Pública. (Individual)	Toda
Módulo Conceptual II: EL A.M.A. Y LA SALUD AMBIENTAL.	Salud, Ambiente y desarrollo sustentable. Políticas de Gestión de la Salud Ambiental. Análisis y Gestión del riesgo en la salud ambiental. El Saneamiento Básico (Agua, Residuos Sólidos, Vivienda). La Contaminación y Calidad Ambiental. (Agua, Aire, Residuos y Control de Vectores).	Toda

	Atención Primaria Ambiental. **Trabajo Final Módulo II**: Propuesta de Trabajo en Salud Ambiental. (Grupal)	
Módulo Conceptual III: A.M.A. Y LA SALUD OCUPACIONAL.	Ambiente, Trabajo y Salud. Políticas de Gestión y Prevención de Riesgos Laborales. Análisis y Gestión del riesgo Ocupacional. La Contaminación Ambiental y la Protección Laboral. Higiene y Seguridad Ocupacional. **Trabajo Final Módulo III**: Propuesta de Trabajo en Salud Ocupacional. (Grupal)	Toda
Módulo Conceptual IV: ESCENARIOS DE LA SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL.	Escenarios, retos y oportunidades del AMA en Salud Ambiental y Ocupacional para el AMA. Visitas Institucionales: Revisión de Planes de Desarrollo Institucionales y el análisis del componente de Salud Ambiental y Ocupacional. Productos a entregar: a. Documento final escrito sobre el tema desarrollado en el semestre. (Grupal). b. Exposición del trabajo Institucional en Salud Ambiental y Ocupacional.	Toda

9. RECURSOS DIDÁCTICOS					
Proyector de acetatos		Videobeen	X	Películas	X
Internet	x	Guías		Software	
Elementos de laboratorio según guía		Textos, informes técnicos	x	Otros. ¿Cuáles?	
10. EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Tics					

11. ESTRATEGIAS METODOLÓGIAS					
Clase Magistral	x	Talleres de refuerzo		Lecturas previas	x
Laboratorio		Trabajos en grupo	x	Exposiciones	x
Presentación de contenidos mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales	x	Ejemplificación del contenido	x	Preguntas en clase	x
Realización de ejercicios y problemas por parte del profesor		Evaluación grupal		Diagnóstico de conocimientos previos	x
Verificación y síntesis de contenidos previos		Implementación de recursos didácticos	x	Seguimiento de actividad en la clase	x

12. RECURSO LOCATIVO					
Salón de clase	x	Salón de dibujo		Salón de cómputo	
Salidas de campo	x	Laboratorio		Otro. ¿cuál?	

HUMANO: Docente. NESTOR JAVIER VELASQUEZ BONILLA. MD. ESO. MCS. (Esp. S.O. , Mag. Salud y Protección de Riesgos Laborales. Mag. Comunicación Educativa.). Docente Investigador Facultad Ciencias de la Salud. UTP.

13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA UTILIZADA	**UBICACIÓN**
- Fundamentos de Salud Pública. Jorge Humberto Blanco R. Corporación para Investigaciones Biológicas, CIB. 2005. - Promoción de la Salud. Cómo construir vida saludable. Restrepo Helena, Málaga Hernán. Editorial Médica Panamericana. Bogotá. 2001 - OPS/OMS División de Salud y Ambiente de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. http: http://www.paho.org/ - RODRIGUEZ D et al. Glosario de términos en salud ambiental. ECO, OPS/OMS: México; 1995 - SCHAEFFER M Salud, medio ambiente y desarrollo: Enfoques para la preparación de estrategias a nivel de países para el bienestar humano, según la Agenda 21. Washington, D.C.: OPS/OMS; 1994 - WHO Health and Environment in Sustainable Development: Five Years after the Earth Summit (Executive Summary). Geneve: WHO; 1997	Centro de Documentación Facultad Ciencias Ambientales Ubicación En La Universidad Biblioteca Jorge Roa Martínez

14. BIBLIOGRAFÍA WEB (SITIOS WEB)
www.paho-ops.com.co , www.minproteccionsocial.gov.co , www.secretariasaludrisaralda.gov.co , www.salud.pereira.gov.co , http://www.cdc.gov/nceh/ e-mail asignatura: saludambiental2011@hotmail.com

15. RECOMENDACIONES A LOS ALUMNOS ANTES DE INICIAR EL CURSO

Puntualidad en cada una de las sesiones de trabajo.
Disposición al trabajo en equipo.
Realizar las respectivas lecturas e indagaciones previas a las horas de clase.
La participación se define como: Presencia en la actividad, uso del derecho a opinar, contradecir y debatir. Es decir no basta con estar, se debe aportar.
La presentación del tema se define como: La exposición teórico – práctica del tema asignado del módulo de primeros auxilios. Se deben utilizar metodologías y ayudas técnicas que convoquen a los participantes en su desarrollo.

La sistematización se define como: El ordenamiento de los aportes de las personas que intervienen de manera coherente, produciendo un documento universitario que aporta al conocimiento. Todos deben realizar el ejercicio de sistematizar información.
Ensayo personal: Es una producción individual del estudiante quien a partir de todos los demás ejercicios académicos, ensaya una tesis del campo de la educación en salud, que sea de su propio interés, argumentándola desde uno o varios autores.

Nota: a. Los documentos presentados deben contener aspectos sobre la “Ética y la

responsabilidad del profesional A.M.A.”
b. Algunos de los temas descritos en los módulos de la asignatura serán asignados a grupos de trabajo estudiantil para ser presentados en foros o exposiciones.

16. HORARIO DE ASESORÍA :